

PERFIL DEL EGRESADO DE UN POST GRADO DE DERMATOLOGIA

Dra. Omaira Castellanos de Comejo

El llamado Perfil de un egresado va a delimitar el campo de acción del futuro especialista. Debe especificar los diferentes roles que este profesional va a cumplir de acuerdo a la demanda del contexto social donde se va a desenvolver. Por esta razón el perfil del egresado de un post-grado debe ser coherente tanto con la filosofía y fines de la Facultad que lo va a formar como con las necesidades planteadas por los organismos empleadores (M.S.A.S., 1.V.S.S. etc.).

Lamentablemente no existe una política coherente por parte de dichos organismos. Hasta la fecha no ha sido realizado un estudio que precise cuantos especialistas se necesitan en el país ni tampoco cual tipo de especialista desean.

De lo antes expuesto se deduce que si se desea formar un especialista útil y capaz debe delinearse primero que todo el perfil del profesional que se desea egresar y en base a este perfil desarrollar el diseño curricular del Post-Grado que se intenta dictar.

En general todo Programa de estudios de Post-Grado debe aspirar a la capacitación de un profesional con formación especializada pluripotencial, bien informado y sensibilizado, con una actitud y disposición que le permita el desempeño eficiente y el perfeccionamiento continuo a través del estudio y de la investigación.

Para establecer el llamado Perfil del egresado, y en nuestra especialidad concretamente debemos tratar de delimitar 3 aspectos fundamentales:

*PERFIL ACADEMICO
PERFIL OCUPACIONAL
PERFIL ACTITUDINAL*

Perfil Académico:

Se refiere a los conocimientos, habilidades y destrezas que el egresado adquiere o desarrolla gracias al plan de estudios que la Institución ofrece.

Debemos enfatizar que en estudios de V nivel es obligatorio que el cursante se constituya en gestor de su propio aprendizaje asumiendo el docente el papel de facilitador.

Se aspira a que la metodología para el aprendizaje en un Post-Grado se fundamente en un la máxima de "Aprender haciendo".

En lo que al Dermatólogo se refiere éste debe adquirir profundas bases cognitivas que le permitan conocer íntegramente la piel como órgano: conocer su fisiología, fisiopatología, nosografía, anatomía y anatomía patológica.

Debe desarrollar un conjunto de habilidades y destrezas que le van a permitir recabar los datos necesarios para elaborar una adecuada historia dermatológica.

Asimismo debe desarrollar habilidades y destrezas que le permitan planificar, ejecutar e interpretar las diferentes técnicas complementarias necesarias para llegar al diagnóstico.

Recordemos que muchas de estas técnicas constituyen el Estándar de Oro. Todo esto lo va a convertir en un profesional con alto grado de precisión diagnóstica.

Debe igualmente desarrollar habilidades y destrezas en la realización de técnicas y en el manejo de instrumentos utilizados en el tratamiento de diferentes enfermedades.

Por último debe egresar con un alto grado de motivación para la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas.

Perfil Ocupacional:

En este aspecto el egresado de un post-grado de dermatología va a estar en capacidad de asumirlas siguientes funciones:

Función asistencial:

- *El egresado estará en capacidad de planificar conducir y ejecutar campañas que orienten en la promoción y preservación de la salud tales como: Prevención de enfermedades de transmisión sexual; Prevención del cáncer cutáneo y Prevención y erradicación de endemias y epidemias.*
- *Debe organizar, manejar y controlar una consulta externa. Asimismo estará capacitado para el manejo del paciente dermatológico que requiera hospitalización.*
- *Debe tener una actitud que le permita interactuar con el resto de los componentes del equipo médico de salud.*

Función Investigativa:

El egresado estará en capacidad de planificar, dirigir y ejecutar un proyecto de investigación bien sea bibliográfica, clínica, socio-epidemiológica o experimental.

Función Docente:

El egresado estará en capacidad de planificar dirigir y ejecutar cursos de Educación médica continua.

Será capaz de transferir conocimientos y destrezas a especialistas de su misma disciplina o de otras disciplinas.

Igualmente será capaz de planificar, dirigir e impartir docencia a médicos internos y residentes.

Por último nuestro egresado estará en capacidad de entrar en la docencia universitaria tanto de pre-grado como de post-grado.

Función Administrativa:

El egresado estará en capacidad de organizar, planificar y conducir un Servicio de Control de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Igualmente pensamos que el profesional idóneo para dirigir un Centro de Dermatología Sanitaria es el Dermatólogo de post-grado.

Función Etico-Legal-Gremial:

El egresado debe tener una alta motivación que lo llevará a mantenerse en permanente contacto con nuestra Sociedad Científica y velará por mantener en alto el prestigio de nuestra especialidad.

Perfil Actitudinal:

Aunque lo mencionamos en último lugar, el perfil actitudinal del egresado debe ser explícito y comprobado antes de su ingreso al curso que aspira.

El dermatólogo debe tener una gran capacidad de observación.

Igualmente debe tener memoria visual.

Debe ser capaz de entender y aceptar la ansiedad y los temores que generan las enfermedades cutáneas.

Debe ser capaz de desarrollar y cultivar las relaciones inter-personales.

Debe tener disposición para educar los pacientes en el mantenimiento de la salud. Recordemos que, como en muchas otras especialidades, la prevención es indispensable para mantener nuestra piel sana.